



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

#### **NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 324/2024 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 2 de Zaragoza.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (“Boletín Oficial del Estado”, número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 29 de julio de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos (“Boletín Oficial de Aragón”, número 154, de 8 de agosto de 2024), para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 2 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 324/2024, promovido por D.<sup>a</sup> Aurora Villanueva Beamonte, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 17 de marzo de 2025.- El Jefe de Sección de Régimen Jurídico, Tomás Ramo García.